



Av. del Valle 869, piso 5, Of. 501
Ciudad Empresarial / Huechuraba
Tel. 940 5000

Santiago, 6 de febrero de 2013

Señor:
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Complemento Hecho esencial de fecha 28 de enero de 2013
Respuesta Oficio 2013 - 2284

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en el art. 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, por la presente comunico a ustedes la siguiente información esencial respecto de la Sociedad:

Con respecto al cambio tarifario que rige a partir del 15 de febrero 2013 la que tendrán una vigencia de cinco años, se estima un aumento del 10% de los ingresos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Pamela Muñoz Tapia
Director
Servicios Sanitarios Huertos Familiares S.A.